

ASOCIACIÓN "CAUCE HISTÓRICO PRESA CERRAJERA"



Calle Principal, 32. 24393 SANTA MARINA DEL REY Teléf. 659956251
E-mail: presacerrajera@telefonica.net

León, 11 de abril de 2019.

Ilma. Sra. Doña Cristina Danés de Castro
Presidenta Confederación Hidrográfica del Duero
C/ Muro, 5
47004 VALLADOLID

Estimada Presidenta:

En primer lugar nuestra gratitud por su deferencia para recibirnos, junto con el Adjunto al Comisario de Aguas de esa CHD, a la delegación de nuestra Asociación el pasado lunes día 8 de abril.

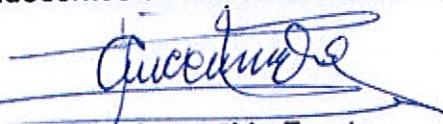
Tal como tuvimos ocasión de comentarle personalmente, nuestra pretensión es disponer de un Convenio de Custodia con la CHD, que permita nuestra colaboración, como se recoge en la Estrategia de Actuaciones en Cauces, con la Administración, "contribuyendo a la consecución del buen estado ecológico de las masas de agua"

Nuestra Asociación, "Cauce Histórico Presa Cerrajera" cultural y medioambiental, tiene entre sus fines resaltar el valor histórico del cauce más antiguo de nuestra Comunidad, con una vegetación propia de una ribera fluvial totalmente consolidada en sus 42 km., a lo largo de varios siglos que, además, recoge antes de llegar de nuevo al río Órbigo, arroyos y por supuesto lixiviados procedentes de los regadíos del Páramo Leonés.

Todo ello nos lleva a realizar por medio de la presente una SOLICITUD, complementaria a la ya en curso de Convenio de Custodia con esa Confederación Hidrográfica, para que el Cauce Histórico de la Presa Cerrajera pase a tener la consideración de "MASA DE AGUA ARTIFICIAL" dentro del nuevo Plan Hidrológico de la Cuenca, actualmente en período de alegaciones.

Con independencia de la documentación que obra en poder de la CHD y a sabiendas del nuevo modelo de Convenios de esta naturaleza, le rogamos que el texto presentado en su momento, sea posible adecuarlo al nuevo modelo a través de sus propios Técnicos.

Agradecemos de nuevo su atención y quedamos a la espera de sus indicaciones.


Edo.: Martín Manceñido Fuertes.
Presidente

